El sector del mármol

Situación actual y perspectivas de futuro

*Soledad Gutiérrez Pastor**

España es el segundo productor mundial de mármol, las principales canteras se sitúan en el sureste español, en la Comunidad Autónoma andaluza. La actividad más importante se centra en la Comarca de Macael. El artículo analiza su situación actual y las perspectivas de futuro para un sector que da empleo a través de más de 200 empresas a unas 5.300 personas de forma directa, siendo la principal actividad económica de la Comarca.

Palabras clave: sector del mármol, producción industrial, explotación de canteras, exportaciones.

Clasificación JEL: R10, L71.

ANDALUCÍA

1. Introducción

El sector de la piedra natural está constituido principalmente por las producciones de mármol, pizarra y granito. La mayor parte de la actividad del sector se encuentra localizada en las proximidades de la zona de extracción del material.

En cuanto a la explotación de mármol, España es el segundo productor mundial y las principales canteras se sitúan en el sureste español. En la Comunidad Autónoma andaluza, la actividad se centra en la Comarca de Macael (Almería), que se constituye como la mayor productora con más de 2,16 millones de toneladas en el ejercicio de 2003.

Aunque la numerosa presencia del mármol de Macael en algunos de los mejores monumentos nacionales e internacionales hablan de la explotación de este material a lo largo de la historia, el mayor salto cualitativo y cuantitativo se produce en la década de 1980 con la puesta en marcha del Plan de Actuación Global de la Comarca del Mármol, como un modelo de intervención pública de promoción del desarrollo endógeno.

2. Localización de la actividad y datos del ejercicio 2003

En un contexto de fuerte concentración de la población en el litoral de la provincia de Almería, la *Comarca del mármol* se sitúa en la zona del interior con mayor actividad económica y mayor concentración demográfica.

Como eje capital de la Comarca, y de la producción asociada, se encuentran seis municipios: Macael, Olula del Río, Fines, Cantoria, Líjar y Purchena. Cabe destacar igualmente la importancia de otros términos municipales, como Albanchez, Albox, Arboleas, Chercos, Cóbdar,

* Departamento de Comunicación de la Asociación de Empresarios del Mármol de Macael.

Laroya, Lubrín y Zurgena, donde también existe producción de mármol. Todos estos pueblos son centros de extracción, transformación o elaboración de los diferentes mármoles y piedras, que cada vez proceden de orígenes más diversos tanto de la geografía nacional como mundial. Además, en estos municipios se localiza la diversa industria auxiliar del sector que engloba tanto a las empresas de fabricación y distribución de la maquinaria de extracción y elaboración, como las empresas de transporte y servicios empresariales avanzados.

La importancia del sector se puede comprobar fácilmente a través de los datos que la actividad generó en el ejercicio de 2003. Ese año, la comarca experimentó el mayor crecimiento de los últimos 6 años, con un volumen de ventas que alcanzó 661,11 millones de euros.

ANDALUCÍA

En el pasado ejercicio se alcanzaron 165,8 millones de euros, cuando en 2002 esta cifra fue de 138,2 millones.

El entorno que ha permitido este crecimiento se caracteriza principalmente por la estabilidad macroeconómica y por el especial protagonismo que ha adquirido el sector de la construcción en el ámbito de la actividad económica, como primer demandante de la producción de mármol en la Comarca de Macael.

Podemos clasificar las actividades de las empresas vinculadas directamente al sector en extractivas, de elaboración, de artesanía, de intermediación y de triturado. Son varias las empresas en las que convergen distintas actividades, en tanto que otras presentan un mayor grado de especialización, dedicándose a una sola actividad.

El sector del mármol es el tercer sector productivo de la provincia tras la agricultura y la industria turística y su estructura tradicional se ha caracterizado por empresas de pequeño tamaño, de carácter prácticamente familiar y que han basado su competitividad en la gran capacidad de trabajo de sus componentes.

Entre las cifras relativas a las exportaciones, con respecto al año anterior, en 2003 crecieron un 19,95 por 100 y las ventas aumentaron un 22,22 por 100.

En relación a las ventas, el año pasado se obtuvieron 661,1 millones de euros, cuando en 2002 el sector alcanzó los 540,9 millones.

3. Comercio exterior

En el capítulo de las exportaciones, cada vez son más las empresas locales las que apuestan por la internacionalización de su actividad. El posicionamiento en mercados muy competitivos, que demandan elevados niveles de calidad y diseño, ha provocado una importante evolución tecnológica, con la automatización de muchas labores y la estandarización de los productos. Esta situación está concediendo un papel fundamental al capital, con lo que aparece un nuevo concepto de empresa, más profesionalizada y donde los departamentos de I+D representan uno de los mayores valores frente a la competitividad.

Los principales países que importan mármol de la Comarca de Macael son Estados Unidos, Alemania, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda, Francia, Portugal, Italia, Hong-Kong y Marruecos, mercados donde los Empresarios del Mármol han conseguido afianzar una posición sólida. Del mismo modo, cada vez se está experimentando una mayor presencia de delegaciones de la Comarca en misiones comerciales en el exterior y en ferias especializadas.

Como medidas específicas de apoyo a la comercialización, el sector trabaja en estos momentos en la elaboración de diferentes campañas a largo plazo en las

que se pretende promocionar esta actividad en mercados nacionales e internacionales e impulsar la capacidad exportadora de todas las empresas, ya sean grandes o pequeñas.

Estamos ante un sector con un importante potencial exportador. Las mejoras introducidas en los ámbitos de las comunicaciones y de la logística permitirán que en los próximos años se exporte un mayor volumen de producción y a un mayor número de países.

4. Empleo

Las cifras de creación de empleo son positivas y crecen cada año. La actividad del mármol en Almería engloba a 210 empresas que cuentan con canteras y fábricas y empleó en 2003 a 5.300 personas de forma directa repartidos entre la actividad extractiva, la elaboración y la artesanía. Hay, en total, once municipios económicamente afectados de forma directa por la industria y 18 de forma indirecta.

En los últimos años se está observando un fuerte incremento en el número de extranjeros residentes en la comarca, aunque esta circunstancia se debe más a la elección del Valle del Almanzora como residencia para población procedente del norte de Europa que a la llegada de trabajadores inmigrantes, cuya procedencia es todavía pequeña, pero creciente.

Las pequeñas y medianas empresas están realizando un importante esfuerzo inversor para adecuarse tecnológicamente a las nuevas necesidades del mercado y van consolidando su posición en un mercado cada vez más competitivo.

Por su parte, las pequeñas empresas presentan mayor dicotomía. Por un lado, están las empresas especializadas, que realizan trabajos artesanos de elevado valor añadido y que han ido incorporando nuevas tecnologías para la elaboración de los productos, además de la introducción de modernos diseños. Y por otro lado, encontramos a las empresas tradicionales, que se resisten a incorporar maquinaria avanzada y mantienen formas de trabajo más rudimentarias.

Mayoritariamente, las empresas cuentan con una plantilla de hasta diez trabajadores y es Macael el municipio que representa mayor tasa de creación de empleo.

5. Logística

Para la distribución de la producción del sector se utilizan básicamente dos formas de transporte: el transporte por carretera y el marítimo. La dotación de infraestructuras de comunicaciones y transporte de la provincia son las que condicionan y determinan las posibilidades de diversificación de los canales de distribución.

Actualmente, la Asociación de Empresarios del Mármol de Macael mantiene firmados convenios con empresas logísticas y de transporte para poder facilitar la distribución de pequeños lotes de mercancías sin encarecer los costes.

6. Financiación

El sector bancario es el principal agente de financiación de las empresas de la Comarca, puesto que la dimensión de las empresas y su desarrollo financiero no permiten acudir a los mercados de capitales directamente.

Otro capítulo financiador lo constituyen las subvenciones, principalmente de maquinaria para la producción, pero son minoritarias debido al propio dinamismo del sector. El espíritu innovador de los empresarios del mármol, su capacidad para acometer riesgos y superar las

adversidades, han convertido al sector en emblemático y ejemplar para el conjunto del tejido empresarial almeriense.

7. Plan medioambiental

En la actualidad, la Asociación de Empresarios del Mármol y la Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra trabajan en un completo programa medioambiental que pretende regenerar las escombreras y zonas que se encuentran en desuso, para mejorar el impacto visual y contribuir a la protección del entorno natural de la zona de las canteras. El proyecto consiste en la instalación de viveros donde se plantan semillas de la vegetación autóctona y la restauración de las zonas degradadas por la actividad extractiva. Del mismo modo, los empresarios del mármol han decidido de forma voluntaria aumentarse en un 10 por 100 la cuota medioambiental que pagan para la protección y conservación del entorno comarcal.

ANDALUCÍA

Importante es también el avance en los procesos de transformación, empezando por el progresivo desplazamiento de las industrias desde los núcleos urbanos de los distintos municipios hacia polígonos industriales especialmente acondicionados para el asentamiento de las empresas. Los residuos generados son recuperados en un elevado porcentaje y utilizados para la obtención de productos como los triturados o carbonato cálcico para su inclusión como inputs en otros procesos productivos.

Para los lodos y demás restos no aprovechables existe un vertedero mancomunado que ha conseguido concretar el impacto negativo, evitando su dispersión por toda la comarca y en especial sobre el cauce del río. En la actualidad se estudia el darle una utilidad a esos recursos al igual que la creación de un Punto Limpio Industrial que gestione los residuos que se generan de la actividad extractiva.

8. Nuevas tendencias

El sector del mármol de Macael se encuentra enfrentado a una serie de amenazas, debido a la creciente competencia de nuevos orígenes y de productos sustitutivos, y a nuevas oportunidades, gracias a la imagen de producto natural capaz de crear ambientes decorativos exclusivos y duraderos en el tiempo. De la superación de las primeras y de saber aprovechar las segundas va a depender su futuro.

Entre las fortalezas y oportunidades que se le presentan al sector en un futuro a medio plazo, encontramos las ventajas del modelo productivo autóctono, que en términos de valor añadido, abarca todas las fases del producto terminado, reteniendo la provincia gran parte de la riqueza originada en la cadena de valor. El sector se ha hecho más flexible y con una mayor facilidad para adaptarse a los requerimientos de los mercados. También cuenta con la confianza de los clientes y altas tasas de reinversión.

El gran protagonismo que la provincia de Almería va a tener en 2005, está redundando en el desarrollo del sector de la construcción local ante la planificación de infraestructuras. Igualmente, se están diversificando los productos, al tiempo que aparecen nuevos productos derivados.

Las distintas empresas están realizando una fuerte apuesta por el desarrollo de la tecnología y procesos de I+D y también incorporan cada vez más el diseño a sus productos.

Otras de las grandes oportunidades para la economía de la zona son el desarrollo de la comercialización en los mercados exteriores y el aprovechamiento de los subproductos, así como la creación de productos de mayor valor añadido, que integren nuevos valores a la producción. Igualmente, se trabaja en la seg-

mentación del mercado, la diferenciación del producto y la importación de mármol como *input*.

Una importante oportunidad para el desarrollo empresarial está en la creación de suelo industrial. De hecho, el 65,5 por 100 de las empresas considera que hay necesidades de suelo industrial en la zona. De estos, el 53 por 100 se convertiría en demanda solvente, es decir, compraría en caso de que hubiera una oferta de calidad.

El sector del mármol, consciente del importante crecimiento que está experimentando y de la necesidad de vender sus productos en mercados internacionales, ha elaborado un Plan de Actuación que realizará durante 2004 diez proyectos fundamentales destinados a conseguir mejores infraestructuras y a fomentar el tejido empresarial dentro del sector de la piedra. Algunos ya se han puesto en marcha, como el estudio para la creación de una Central Logística, que permita agrupar los pedidos de las diferentes empresas, reduciendo así el coste del transporte. Por buen camino marcha ya el programa de restauración medioambiental y un estudio del mercado eléctrico comarcal. También se estudian las característica de la industria auxiliar y derivada, la creación de un organismo gestor de la marca «Macael», la creación de un programa que detecte las necesidades de las pequeñas empresas y el asesoramiento en materia de diseño y diagnóstico financiero.

Una apuesta fuerte es la de conseguir agrupar a todas las empresas del sector bajo una misma marca, la marca «Macael», para aunar fuerzas y reforzar la imagen del sector en el exterior, todo ello para hacer de Macael centro mundial de transformación de piedra natural.

El sector del mármol en Almería ha sido tradicionalmente un mercado de demanda. Su futuro dependerá, por consiguiente, entre otros aspectos, de la vertiente de la producción con objeto de crear elementos de estabilidad anticíclicos tales como la diversificación y diferenciación del producto, el aprovechamiento de los subproductos, la mejora tecnológica y el tratamiento paisajístico. Asimismo, la Comarca debe diversificar su actividad hacia usos terciarios y hacia el fomento de una industria auxiliar que aporte valor añadido al conjunto de la producción local, transformando la concepción minera del pasado en una concepción industrial y esencialmente terciaria (comercial) del futuro. En definitiva, se trata de dar predominio a una visión basada en la sostenibilidad de la Comarca, idea que centra los planes de futuro de los empresarios del sector.

AVISO PUBLICO

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZAS

PLAZOS PARA PRESENTACION DE PRUEBAS

Aplicación a los Certificados concedidos desde el día 1 de octubre de 2000, salvo que exista reglamento específico que lo modifique

Plátanos	TREINTA DIAS siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.° 896/01
Productos Agrícolas Transformados (PAT)	NUEVE MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.° 1520/00
Productos agrícolas: Materias grasas, plantas vivas, productos floricultura, leche y productos lácteos, carne vacuno, semillas, frutas y hortalizas, carne porcino, huevos, carne de ave, arroz, azúcar, sector vitivinícola, cereales, etc.	DOS MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.° 1291/00

— En todos los productos el *PLAZO MAXIMO* para solicitar la resolución de los expedientes es de *VEINTICUATRO MESES* desde el día siguiente a la expiración del Certificado. Transcurrido este plazo no se efectuará la devolución del importe de la Fianza, aun en el caso de que se presente la correspondiente prueba de realización de las operaciones.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMEX. PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS. SERVICIO DE FIANZAS

Solicitudes de devolución de fianzas constituidas (Importación y Exportación)

La Orden de 26 de febrero de 1986 («*BOE,* 7 de marzo»), modificada por la Orden de 27 de julio de 1995, establece que la devolución de las fianzas se realizará por la Secretaría General de Comercio Exterior a solicitud del interesado.

Las solicitudes de devolución de las fianzas constituidas ante los Servicios Centrales, deberán dirigirse a la Secretaría General de Comercio Exterior (Servicio de Fianzas, Paseo de la Castellana, 162, planta cuarta, 28071 Madrid).

Las solicitudes de devolución de las fianzas, constituidas ante las Direcciones Regionales y Territoriales de Comercio y CATICES, deberán presentarse en la misma Dirección o CATICE que concedió los correspondientes certificados.

El no solicitar, los interesados, la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas con la aportación de las pruebas, en los plazos establecidos en la legislación nacional y comunitaria en vigor, para los diversos productos agrícolas, dará lugar al oportuno Acuerdo Declarativo de Incumplimiento.

Con el fin de agilizar la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas constituidas a disposición de la Secretaría General de Comercio Exterior, es recomendable se adjunte a las solicitudes la fotocopia del correspondiente «Resguardo de depósito o Garantía en Efectivo», o «Resguardo de Garantía Otorgada mediante Aval o Seguro de Caución».

SERVICIO DE FIANZAS

Acuerdo declarativo de incumplimiento (Fianza constituida en las operaciones de Importación y Exportación)

Ingreso de las liquidaciones

Las cantidades a ingresar en el Tesoro Público-Recursos Eventuales, como consecuencia de los expedientes de Acuerdo Declarativo de Incumplimiento de *Resguardos de Garantías Otorgadas por Terceros,* pueden hacerse efectivas por la EMPRESA TITULAR DE LOS CERTIFICADOS.

— En MADRID:
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DIREC. GRAL. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA
Paseo del Prado, 4
28071 MADRID

— En PROVINCIAS:
INTERVENCION DE HACIENDA de la localidad en que resida la Entidad Delegada que constituyó la *Garantía Otorgada por Terceros (Aval o Certificado de Seguro de Caución).*

Realizado el ingreso y expedida la CARTA DE PAGO, esta CARTA DE PAGO *original* deberá remitirse a:
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO DE FIANZAS
P.° Castellana, 162, Pl. 4.ª
28071 MADRID

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
SERVICIO DE FIANZAS

Paseo de la Castellana, 162, cuarta planta, 28071 Madrid
Teléfonos: (91) 349 38 67 y 349 39 13